

Fecha de Informe	9 de marzo de 2023
-------------------------	--------------------

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato N.º	068-2021	Fecha Suscripción del Contrato	23 de agosto de 2021
Nombre Contratista	YESIKA CAROLINA CARRILLO CASTILLO	Identificación (CC/NIT)	1052387748
Correo Electrónico Contratista	yesikac311@gmail.com	Forma de Pago	Mensual
Nombre Supervisor	ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO		
Nombre apoyo supervisión	VALENTINA DAVILA CARDENAS		
Fecha de Iniciación	23 de agosto de 2021	Fecha de Terminación	30 de abril de 2023
Plazo Contrato	6 meses	Modificaciones	En fecha de 25 de febrero de 2022 se prorrogó el contrato en un término de CUATRO (04) MESES y CUATRO (4) DÍAS, el 29 de junio de 2022 se prorrogó en un término de OCHO (08) MESES y el 28 de febrero de 2023 en un término de DOS (8) MESES. para un plazo total de VEINTE (20) MESES y cuatro (4) DIAS.
Periodo de Evaluación del Informe	Del 28 de diciembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.	Adición	El 25 de febrero de 2022 se realizó la modificación No.1 con una adición por valor de \$30 .000.000, el 29 de junio de 2022 en la modificación No. 2 se realizó adición por valor de \$ 86.000.000, y el 28 de febrero de 2023 en la modificación No. 3 se realizó adición por valor de \$ 27.000.000 para un valor total del contrato 068-2021 de \$191.841.236.
Objeto del Contrato	"Prestar servicios profesionales para ejercer la representación extrajudicial y/o judicial de los procesos asignados de naturaleza civil y/o comercial (contencioso administrativo y/o administrativo; laborales) de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S en representación del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO)."		

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 90.03%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 76.91%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 48,841,236
Valor de las Adiciones	\$ 143,000,000
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 147,539,658
Valor a pagar en el periodo reportado	\$18,834,850
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 44,301,578

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-02	HONORARIOS JURIDICOS INCAUTADO	18 207	02/01/2023 17/02/2023	18 1087	02/01/2023 28/02/2023

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADO

Nº Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
FEBRERO 2023	9	03	2023	\$18.834.850	\$0	\$18.834.850
Totales				\$18.834.850	\$0	\$18.834.850

En consecuencia, se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la cláusula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

No	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad
1	Asistir personalmente a las audiencias de conciliación extrajudicial.	-Asistencia a audiencia de conciliación convocada por ORLANDO RAFAEL FONTALVO CERVANTES realizada el 6 de febrero de 2023. -Asistencia a audiencia proceso 110013343 062 2022 00074 00 del 08 de noviembre de 2022, realizada el 7 de febrero de 2023.

No	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad
2	Asistir a los Comités de Conciliación y Defensa Judicial incluyendo la elaboración de la ficha correspondiente.	Para este periodo elaboré las fichas de conciliación de las solicitudes presentadas por UNE EPM TELECOMUNICACIONES, FELIPE FIGEROA Y UNIÓN TEMPORAL SAE SAS, FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
3	Representar en todas las etapas del proceso a la entidad a través de la presentación o contestación de la demanda.	<ul style="list-style-type: none"> -Contestación de demanda dentro del proceso judicial 15001333300320220020600. -Contestación de demanda radicada dentro del proceso 44001334000320220019000. -Contestación de demanda radicada dentro del proceso :411001334306320220040600. -Contestación de demanda radicada dentro del proceso 76001333300520220020300.
4	Asistir personalmente a las audiencias judiciales.	<ul style="list-style-type: none"> -Asistencia a Audiencia pruebas Rad: 11001334305820200005800 realizada el 18 de enero de 2023.
5	Presentación de los recursos de ley en los procesos judiciales.	<ul style="list-style-type: none"> -Recurso de reposición interpuesto contra el auto del 21 de febrero de 2023 dentro del proceso rad: 50001333300720130011700.
6	En general todas las actuaciones procesales derivadas de la debida atención del proceso en el cual representa a la Sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> -Respuesta a solicitud información indagación preliminar 80011202242411 RDO 43204 -Trámite de firma de poderes de FELIPE ANDRÈS FIGUEROA Y OTROS, MARÍA ZOILA HERREA, ALICIA LEAL BERNAL -Respuesta a solicitud de información respecto de procesos sancionatorios y conciliaciones remitida el 11 de enero de 2023. -Solicitud de información para contestación de demandas presentadas por los demandantes: Teresa Mejía y otros -Respuesta a solicitud de aclaración de conciliaciones activas en el aplicativo Ekogui remitida el 26 de enero de 2023. -Solicitud de oficios remitida al Tribunal Administrativo de Cundinamarca el 27 de febrero de 2023. - Requerimiento realizado el 30 de enero de 2023, para que SAE SAS remitiera el acto administrativo que dio cumplimiento a la sentencia judicial (Resolución No. 1325 de 16 de diciembre de 2002). -Solicitud de información a SAE SAS para elaboración de la ficha de la conciliación presentada por Alicia Leal Bernal realizada el 30 de enero de 2023. -Remisión a SAE SAS de la copia de la sentencia de segunda instancia rad: 76001333301620150005900 mediante la cual se decidió REVOCAR la sentencia 065 de abril 12 de 2019. -Radicación de alegatos ante el Juzgado 58 Administrativo de Bogotá el 1 de febrero de 2023 dentro del proceso 11001334305820200005800.

No	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad
		<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de solicitud de aplazamiento de audiencia de la conciliación Radicación No. 22-141 SIGDEA E-2022-666687 del 17 de noviembre de 2022. - Radicación de alegatos ante el Consejo de Estado el 3 de febrero de 2023 dentro del proceso 50001233100020090033302. -Radicación de pruebas dentro del proceso 11001334306220220007400, remitidas el 10 de febrero de 2023. -Reiteración de la solicitud de ejecutoria de la sentencia proferida dentro del proceso radicado: 19001333100820110039800.
7	Presentación de los informes de manera mensual respecto de los procesos a su cargo.	Para este periodo se presenta el informe de actividades requerido con el pago anterior.
8	El contratista deberá cumplir con la obligación de incorporar la información en el sistema único de Gestión e Información Litigiosa del Estado EKOGUI, de la manera descrita en el contrato.	<p>Solicitud de eliminación de proceso duplicado en aplicativo Ekogui ante la ANDJE</p> <p>.</p> <p>-Cursos: Estrategia de defensa en responsabilidad extracontractual y títulos de imputación.</p>

EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (Enlace Sopores de Actividades)	\fileserver\publica\3 - Gerencia Jurídica\1. DEFENSA JUDICIAL - G.A.L\14. CONTRATOS DEFENSA\CONTRATOS VIGENTES\YESIKA CARRILLO CONTRATO 068-2021\SUPERVISION YESIKA\SEGUIMIENTO Y CONTROL CTTO 2023\1. ENERO - FEBRERO
---	--

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda.

Riesgos	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento de control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado / No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Incumplimiento en el Pago en la fecha establecida	Recibir las cuentas de cobro y/o facturas los primeros 10 días del mes para trámite interno antes del 25 de cada mes	Se realizan auditorias cada cuatro meses para socializar plazos y requisitos que deben cumplir las cuentas y/o facturas para su pago.	No se materializo	N/A

Riesgos	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento de control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado / No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Los productos usados para la prestación del servicio no cumplen con las necesidades y estándares de calidad requeridos	Enviar y solicitar insumos que cumplan con las necesidades de la representación judicial externa	Se verifica que el contratista reciba el insumo completo y a tiempo	No se materializo	N/A
No prestar los servicios de acuerdo con el ofrecimiento	Se realizan mesas de trabajo mensuales con los abogados	Se realizan auditorias mensuales donde se verifica el cumplimiento del servicio	No se materializo	N/A

Observaciones Adicionales

Ninguna

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el período del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9446470641	2023-01	\$1.093.400
9447698924	2023-02	\$1.093.400

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el período del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No
----	---	----

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	<input checked="" type="checkbox"/>
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO
Gerente de Asuntos Legales
Supervisor

YESIKA CAROLINA CARRILLO CASTILLO
Abogada externa
Contratista

VALENTINA DAVILA CARDENAS
PROFESIONAL I
Apoyo de Supervisión